



Poder Judicial de Puerto Rico

Oficina de Administración de los Tribunales

Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaría de la Junta de Subastas

8 de julio de 2026

Aviso de Enmienda I

Subasta Formal 27-01F Adquisición de Equipo Modular para el Tribunal de Primera Instancia de Adjuntas

Estimados señores:

Luego de evaluar lo discutido en la reunión pre subasta celebrada el pasado viernes 3 de julio de 2026, la Junta de Subastas del Poder Judicial, procede con las siguientes enmiendas y aclaraciones a las especificaciones:

- **Página 2**

-**Se enmienda** la primera oración del **inciso #5** para que lea de la siguiente manera:

“El término de entrega no excederá de **90 días calendario** y la instalación no excederá de **30 días calendario** luego de recibir la orden de compra”.

- **Página**

-**Se enmienda** el **inciso # 6** para que lea de la siguiente manera:

“Los paneles serán de un grosor mínimo de dos y tres cuartos ($2\frac{3}{4}$) pulgadas hasta tres (3”) pulgadas”.

Además, luego de recibir preguntas por parte de las compañías licitadoras, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las siguientes aclaraciones a las especificaciones de esta subasta:

AE Nova Dist. Inc.

- **Pregunta sometida:** Saber si es posible que se otorgue una extensión de tiempo para la entrega de la subasta, considerando que hoy es que podemos someter nuestras preguntas.

Se contesta lo siguiente: No, la fecha del acto de apertura permanece inalterada.

- **Pregunta sometida:** En la Tabla de Resumen de Cumplimiento tienen los requerimientos con valor a otorgarse, ¿cuáles de esos requisitos y/o certificaciones son obligatorios para poder participar de esta subasta?

Se contesta lo siguiente: Las compañías licitadoras deberán cumplir con todos los requisitos y/o certificaciones solicitadas e incluidas en los pliegos de subasta para poder participar de esta subasta.

- **Pregunta sometida:** De solicitar muestras del producto, ¿cuántos días nos otorgarán para entrega de las mismas y dónde se entregarían?

Se contesta lo siguiente: Luego de firmado el contrato, se coordinará una reunión para ver las muestras, escoger colores y proceder con la orden.

- **Pregunta sometida:** ¿Se mantiene el requisito de entrega e instalación de la orden a 60 días una vez sea adjudicada y recibida la misma?

Se contesta lo siguiente: No. El tiempo de entrega del equipo será de 90 días calendario y el tiempo de instalación de 30 días calendario.

También se acompañan como anejo los siguientes documentos en formato PDF:

- Planos Enmendados
- Tabla de Resumen de Cumplimiento Enmendada

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar vía correo electrónico este Aviso de Enmienda I a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez

Anejos